

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un voto particular

Madrid 2 á las 1'30 t.

El general Martínez Campos al apoyar su voto particular en la cuestión Dabán, dijo que el ministro no tiene facultades para imponer pena alguna al general D. Luis Dabán, pues únicamente las tiene el Capitán general del distrito y que el Senado no puede intervenir en el asunto mientras no exista el suplicatorio del Tribunal competente.

Sobre lo mismo

Madrid 2 á las 2 t.

El Sr. Montero Ríos contestó al general Martínez Campos con un discurso nutrido de doctrina pretendiendo demostrar el perfecto derecho en que se apoya el Gobierno en el asunto Dabán.

Rumor grave

Madrid 2 á las 2'10 t.

Se ha dicho que el general Cassola ha pedido su licencia absoluta. He tratado de comprobar tal noticia, y resulta falsa.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Consejo de ministros

Madrid 2 á las 2'15 t.

Después de la sesión del Senado los ministros celebraron Consejo para tratar de los indultos que ha de conceder la Reina en el acto de la Adoración de la Cruz y además del crédito extraordinario pedido al ministro de Marina en la conferencia internacional.

Noticias varias

Madrid 2 á las 2'30 t.

Aprobado hoy definitivamente el sufragio pasará al Senado.

El Sr. Sardoal defenderá su enmienda respecto al asunto Dabán.

Las Cámaras suspenderán las sesiones hasta el miércoles próximo.

Dos Presidentes

Madrid 2 á las 2'45 t.

Se temen disidencias entre los presidentes del Senado y del Congreso.

El primero dice que nunca ha faltado á las relaciones de cortesia con el Congreso, y se añaden que el Sr. Alonso Martínez recogerá la alusión.

El Gobernador de Valencia

Madrid 2 á las 3 t.

El Sr. Romero Robledo ha dicho en el Congreso que el Sr. Fiol se ha impuesto al Gobierno; pues habiendo sido llamado á Madrid y después al Ministerio de la Gobernación y habiéndosele manifestado por el Subsecretario Sr. Benayas, que tenía encargo de decirle que presentara la dimisión de su cargo, no lo hizo así, marchando á tomar el mando de la provincia contra el deseo del Gobierno.

Entre Senadores

Madrid 2 á las 3'10 t.

Dícese que se vá estremando la tirantez de relaciones entre los senadores.

Jueves Santo

La boca de oro de la Grecia, el Crisóstomo, ha llamado al Jueves Santo «el gran día quinto, el día de los misterios.»

Lo es en verdad ¿qué nos recuerda el Jueves Santo? La institución del más augusto de los Sacramentos, la divina Eucaristía. El objeto principal de esta festividad, digna del genio de la Religión es conmemorar la Cena del celestial Maestro entregando á los Apóstoles su propio cuerpo, mandándoles que lo guardasen en su pecho en memoria suya. La Iglesia, inspirada siempre por el espíritu de verdad, suspende en esta festividad el duelo en que se halla sumergida y se entrega al místico júbilo debido á tan inefable beneficio, ordenando que se cante en la misa solemne el angélico himno de «Gloria»

La cristiandad, el Jueves Santo, entre los lúgubres cantos de la semana de Pasión y los ornamentos de luto de que se ven tapizadas las iglesias, admira y se regocija en el Señor al contemplar á los Ministros del Santuario revestidos de ricas casullas de oro y seda y los templos ostentando preciosas colgaduras para honrar la principal obra del Amor divino, compendio de las maravillas del Excelso y manantial de las gracias del Redentor. ¡Bendita Religión que sabe consolar á sus adeptos de un modo tan admirable, en el mismo día que va á conmemorar la sacrosanta muerte de su Fundador!

Por mucho tiempo fué este día de precepto, mitigándose el ayuno á causa de su gran solemnidad. En la época del Aguila de los Doctores, San Agustín, era costumbre que los fieles comulgasen, recibiendo la sagrada Forma los que ayunaban, por la tarde, y los demás por la mañana. ¡Qué enseñanzas envuelven las ceremonias de la Iglesia en el Jueves Santo por sus gloriosos recuerdos; por las celestiales gracias y sublimes lecciones que dan á los creyentes! La ceremonia del Mandato ó sea el Lavatorio manifiesta á los mortales elevados á grandes dignidades el camino de la humildad y el amor á los pobres tan heroicamente enseñado por Jesucristo, Rey de Reyes y Señor de los que dominan. ¡Ah! Cuando uno contempla al Romano Pontífice en la Capilla Sixtina, al Obispo en su Catedral y al Rey Católico en su Alcázar ¿cáñirse una toalla para imitar al Salvador, lavando los pies á doce indigentes, no puede menos de exclamar: ¡Jesucristo fué el grande legislador, el regenerador más admirable y el más grande bienhechor de la humanidad! Honremos, pues, como hijos de tal Padre, una fiesta tan llena de emociones místicas y al visitar los Sagrarios, custodios por veinte y cuatro horas de La Hostia pura, santa é inmaculada, pidamos á Jesús, vida del mundo, ímán de los corazones y luz de las inteligencias, que tenga compasión de nuestras prevaricaciones y miserias que nos rodean ya que es el día por excelencia de las misericordias del Eterno.

X.

Crónica Romana

Roma 22 de Marzo de 1890.

Sr. Director de LA ALMODAINA.

La cuestión Costa. — Caen los dioses. — Un monumento á Mazzini. — África. — El Papa y la conferencia de Berlín. — El tiempo. — Las fiestas de Mayo en Roma.

No he escrito á V. antes, Sr. Director, porque he querido aguardar que se acabase de tratar en la Cámara de diputados el interesante asunto de la encarcelación del diputado socialista Costa. En una de mis anteriores correspondencias, le hablé de la sentencia dictada contra este diputado por el tribunal de Roma por haber tomado parte en una demostración á favor de Oberdan y haber sacudido con su quitasol á un guardia de seguridad, que acaso en un exceso de celo se lanzó contra los manifestantes en unión de otros guardias, mientras tenía efecto la manifestación.

Pero como á tenor de lo que preceptúa el artículo 45 de la Constitución italiana, la persona del diputado es inviolable, la sentencia del tribunal contra el honorable Costa no podía ejecutarse si antes no era sancionada por la Cámara.

En vista de esto, el gobierno y en especial el honorable Crispi, que á decir verdad no puede tolerar al Sr. Costa por ser éste socialista y por lo mismo de la oposición, han hecho todo lo posible para que la Cámara decretase la encarcelación. Y en efecto, ayer, después de una sesión tumultuosa, en la cual el susodicho diputado se defendió de una manera enérgica poniendo en conmoción á sus colegas, se pasó á votar la proposición en que se pedía el encarcelamiento y era apoyada por el ministerio. Si la mayoría votaba en favor de Costa, quedaba el gabinete con su presidente derrotado y por lo mismo no tenía otro recurso que el de presentar la dimisión. La votación, pues, se hizo en medio de una viva ansiedad, siendo al fin el resultado como sigue:

Número de votantes 285
Votos favorables al encarcelamiento 181
Votos contrarios 104

A pesar de salir victorioso el gobierno y por tanto el Sr. Crispi, no tuvo motivo para quedar satisfecho de la votación, con tanta mayor razón por cuanto los 181 diputados á él favorables son las personas de menos valer de la Cámara, las cuales no hacen otra cosa sino llevar la recua á donde quiere el amo. La parte más selecta y más sana, por consiguiente, ha votado contra el Ministerio, con el honorable Imbriani á la cabeza, quién después de la votación y habiendo visto cuáles y cuán pocos eran los amigos que habían quedado al gobierno no pudo menos de exclamar en voz alta: «honorable Crispi, empieza la *diminutio capiti!*»

El Sr. Costa, mientras se estaba procediendo á verificar las formalidades prescritas para su mandato de arresto, ha huido á Suiza, en donde espera que una vez acabada la presente legislación, en las próximas elecciones será reelegido otra vez por sus amigos los socialistas, los cuales ahora más que nunca le adoran como si fue-

se un ídolo. Crispi, por el contrario, seguirá dirigiendo el gobierno por algún espacio de tiempo más hasta las nuevas elecciones y entonces quién sabe si permanecerá en el poder cuando los socialistas, los republicanos, los irredentistas, en suma, todos los que le hacen oposición, cuyo número crece de cada día en toda Italia, envíen á la Cámara los más ardientes campeones de los respectivos partidos?

Caen los viejos dioses, para dar paso á dioses nuevos, al impulso de las vehemencias aspiraciones de los nuevos partidos, de las cambiantes circunstancias y de las modernas exigencias. Ha caído Bismark, ha caído Tisza, hombres que pocos años hace eran dos colosos. Crispi se sostiene todavía; ¿pero sabe alguien para cuánto tiempo? ¿La votación que tuvo efecto ayer no significa acaso no tener ya por base la roca de granito que le sostiene desde hace tres años, cuando volvía satisfecho de Friederiksruer, en donde contrajo estrecha amistad y verificó un cambio de impresiones con el más grande hombre político de Europa, con Bismark?

Ante las exigencias de la época moderna, los gobernantes se ven obligados á ceder. Cuando en Alemania, en donde se levanta amenazador el operario á sacudir el yugo del capitalista, cae Bismark y el Emperador se encuentra en la imprescindible necesidad de ocuparse en la cuestión social, aquí en Italia, en donde el irredentismo, el partido ultra radical y más que todo las enormes contribuciones y el empobrecimiento del país, vienen suscitando todos los días enemigos, malcontentos contra la monarquía de la cual es la culpa, aun cuando involuntaria, el gobierno se ve constreñido y precisado á democratizar más y más esta misma monarquía, hasta el punto de hacerla simpática á los republicanos con la proposición de levantar un monumento á Mazzini.

Creo, señor Director, que le parecerá á V. perfectamente enorme esta proposición, toda vez que V. sabe bien hasta que punto fué Mazzini ardiente republicano. El Sr. Crispi, sin embargo, ha allanado todas las dificultades, proponiendo él mismo á la Cámara el proyecto de erección del mencionado monumento, y explicando á los diputados que no debían maravillarse mucho si él, siendo primer ministro de un gobierno monárquico, quería que se honrase la memoria de un republicano, pues que después de todo, Mazzini ha sido uno de los mayores factores de la unidad nacional, y que si se sirvió de la idea republicana como de medio cualquiera para abatir las monarquías italianas, fué para fundar la unidad de la patria, entendiéndose bien que si Mazzini hubiese podido vivir, hubiérase vuelto tal vez tan monárquico como él.

La Cámara, satisfecha con esta explicación, aprobó la proposición mencionada y de este modo, dentro de poco tiempo se levantará este nuevo monumento, juntamente con los de Víctor Manuel y de Cavour, que se hallan ya en construcción.

En cuanto á la colonia italiana en África, que en lo sucesivo se llamara *colonia eritrea*, debo afirmar que las cosas se presentan bajo un aspecto si es ó no es satisfactorio. Menelik, nuestro aliado va extendiendo sus dominios por toda la Abisinia: en la actualidad no le quedan más obstáculos que Ras-Alula y algunos pocos rebeldes que fácilmente podrá sojuzgar.

Dentro de poco se trasladará Menelik á Adua, población cercana á las posiciones militares italianas, en donde dícese se coronará emperador de Etiopía, invitando al general Orero, jefe de las tropas italianas para que asista á la ceremonia y volver á visitar con él á Massahua.

Parece que por fin los confines de la colonia italiana serán establecidos definitivamente hasta el río Mareb y hasta Belesa.

Un periódico francés, si mal no recuerdo *Les Débats*, escribió últimamente que Menelik había solicitado que se le concediese representación en la conferencia internacional de Berlín. Ignoro si esta noticia, que ha parecido ridícula á varios periódicos italianos, es verdadera ó no; pero ciertamente es extraña. Lo que es verdaderamente cierto, que el Papa fué invitado para hacerse representar en dicha conferencia y que habiendo rehusado León XIII, el mismo emperador Guillermo II le escribió de su propia mano una carta para inclinarse á aceptar. No obstante, el resultado de esta carta parece que ha sido nulo, en efecto, puesto que ningún delegado ha salido del Vaticano para trasladarse á Berlín.

Durante estos días el tiempo es malísimo en

Roma, hace casi cinco días que llueve constantemente; el viejo Tiber ha salido de madre inundando los puntos más bajos de la ciudad y de la campiña. Se espera, sin embargo que pronto se serenará el tiempo, con tanto mayor motivo cuanto no estamos acostumbrados en este país á ver tantos días seguidos de lluvia; por esto se desea vivamente el buen tiempo toda vez que ya es hora de poner manos á la labor para prepararnos á celebrar las fiestas de Mayo.

En dicho mes se celebrarán efectivamente en Roma numerosas fiestas, que consistirán en exposiciones de los productos del suelo, en ejercicios de tiro al blanco y asaltos de esgrima, carreras, de las cuales habrá una premiada con cien mil liras, iluminaciones y por último, en un concurso internacional de belleza femenil, en el cual podrán tomar parte todas las mujeres que envíen su retrato á un comité que se constituirá expresamente. El premio que se otorga y que se adjudicará á la más bella, será de seis mil liras. A todas las que concurran á dicho certamen se les pagará el viaje y su estancia en Roma.

De este modo tendremos aquí una primavera deliciosa, por cuanto, además de los alegres y hermosos días que se disfrutan por temperamento del clima en Roma, durante el citado mes, tendremos numerosas ocasiones de recreo y diversión en medio de tantas fiestas y tan variadas.

G. MARCHETTI.

Ruiz Zorrilla y Dabán

Un redactor de *La Presse* ha celebrado una conferencia con el señor Ruiz Zorrilla, con el fin de conocer su opinión acerca del acto del general Dabán.

Há aquí cómo refiere esta entrevista el ilustrado diario parisien:

«Mr. Ruiz Zorrilla ha mostrado siempre, durante el destierro, una gran reserva, deseoso de no comprometer las buenas relaciones que no han cesado de existir entre el gobierno francés y el español.

Considera á la Francia como su segunda patria y no oculta su amor hacia ella.

Aunque bastante enfermo actualmente, se ha dignado concedernos algunos minutos de atención.

—¿Venís de parte de mi ilustre y querido amigo Naquet? Nos dijo. Esto es lo que me ha decidido á recibirlos. ¿Venís, sin duda, á interrogarme acerca del último suceso ocurrido en España?

—Precisamente.

—Considero que es un hecho de la mayor gravedad. El ejército, ya dividido, lo estará más ahora. En cuanto al general Dabán, es un militar muy inteligente y popular y que tiene la fortuna de estar apoyado por el capitán general Martínez Campos.

—¿Pensáis que la actitud adoptada por el general Dabán tendrá consecuencias inmediatas?

—No lo creo. Para el porvenir si entiendo que lo que acaba de pasar tiene gran importancia y es evidente que la causa republicana, que yo represento con Salmerón, no ha de perder nada, al contrario.

—¿Estimáis graves las huelgas que acaban de declararse en Manresa y Barcelona, donde los obreros de hilados y tejidos han dejado las fábricas?

—Ciertamente, y creo también que en breve habrá una huelga general.

Esto es, y con estas palabras, lo que hemos pedido saber de Mr. Ruiz Zorrilla, que hacía visibles esfuerzos para formular, en medio de sus sufrimientos las mencionadas declaraciones.»

Inglaterra y la Santa Sede

La *Correspondance de Roma* dice que los principales asuntos que han motivado la misión extraordinaria del general John Simmons, representante del Foreign-Office cerca de la Santa Sede, son:

1. Los asuntos locales de Malta, y muy principalmente la cuestión de los matrimonios religiosos entre protestantes y católicos.

2. La jurisdicción superior del obispo de Malta sobre los obispos y misioneros ingleses católicos en Malta. El Egipto está comprendido en esta jurisdicción.

Hablando sobre la posibilidad de un cónclave en Malta dice:

«Esta eventualidad es admisible en el caso de una guerra europea, en que la Italia estaría comprometida desde luego.

En tal caso, Inglaterra, no solamente se limitaría á mantener en la isla de Malta un navío

á disposición del cónclave y del Papa, sino que enviará otro á Civita-Vecchia ó á Nápoles, á disposición de los miembros del Sacro Colegio, para transportarlos á las posesiones inglesas.

Cosas de Ultramar

Los secretarios de Ayuntamiento de Puerto Rico trabajan activamente para que se normalice su situación por medio de una ley. Algunos funcionarios de esta clase como los señores Aldea Berenguer, González y Chapel, han publicado artículos y proyectos. En la actualidad el secretario en Puerto Rico es elegido libremente por el gobernador dentro de terna propuesta por el Ayuntamiento. Este último paga el sueldo, pero no puede separar ni destituir el secretario. Su suspensión entra en las facultades del alcalde, que, como es sabido, es un funcionario administrativo nombrado libremente por el gobernador. Este puede destituir al secretario, si bien contra su resolución tiene el interesado recurso ante el ministro de Ultramar.

La legislación vigente en Puerto Rico es, no solo más deprimente para el Ayuntamiento que la que rige en la Península, sino inferior á la de Cuba, donde las dos terceras partes de los concejales pueden acordar la destitución del secretario. En Puerto Rico los concejales nada pueden.

**

La prensa portorriqueña se ocupa del escándalo producido en el Ayuntamiento de Maricao, de cuya secretaria han desaparecido seis cuadernos originales del libro de actas. Según dice *El Imparcial* de Mayagüez, uno de los empleados en la oficina ha acusado al alcalde de nombramiento del gobernador, y allá ha ido á formar causa, al parecer, el juez de San Germán.

Todos estos son datos *en pro* de la conservación del actual régimen municipal antillano, de cuyos municipios se apartan todas las personas de cierta responsabilidad.

**

Continúa dando juego la causa criminal instruida al periódico conservador *La Integridad Nacional*, por haber publicado un artículo injurioso para los tribunales de justicia.

NOTICIAS

Del Extranjero

Lisboa 30.—De 134 diputados que corresponde elegir á la Península é isla de Madera, el gobierno calcula que han triunfado 100 amigos suyos. Los resultados de Azores y de las colonias (23 diputados) no son conocidos todavía.

—Se ha reunido la junta general de la Alianza Francesa, pronunciándose discursos sobre el carácter pacífico de dicha asociación.

—Crece la oposición de los parrnellistas en el Parlamento al *bill* de compra de terrenos en Irlanda.

El canciller del Echequier presentará los presupuestos al Parlamento el 14 de Abril.

Pasadas las vacaciones parlamentarias, en una discusión sobre la política de los negocios extranjeros, se tratará de la aplicación del arbitraje internacional en relación con lo propuesto en el Senado español por el Sr. Marcoartú. Probablemente tomará parte en el debate el honorable Ph. Stanhope, que será el presidente de las conferencias parlamentarias que se cele-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 56

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

—¿Qué he de decir, señor marqués que vos no comprendáis?

—Tienes razón; continúa llamándote el conde Rubini, viviendo en este hotel y vistiéndote como un personaje, porque juzgas que al volver á la calle del Arbol Seco, al volver á ser Vibert, abres un profundo abismo entre ella y tú. ¿He adivinado?

—Sí.

—¿Tanto la quieres.

—¡Que si la quiero!... exclamó de repente Vibert. La quiero con todo el frenesí de un corazón dormido hasta ahora y un temperamento enérgico que por primera vez se revela. Ninguna de las mujeres que hasta hoy he encontrado ha logrado interesar mi corazón que yo creía muerto para el cariño; ella ha obrado en mí una metamorfosis; ella me ha enseñado á sentir, á querer, despertando de repente en mí toda la violencia de la pasión! Si supiérais que triste es decirse: he hallado por fin el ser nacido para interesar mi alma, la mujer de mis sueños, y la tengo aquí, á mi lado, sin poder tocarla, sin poder decirselo, sin que ella me considere más que

brarán en Londres á fines de Julio por individuos de varios Parlamentos europeos.

—El príncipe de Bismark ha llegado á Friedriksru, donde se propone permanecer mucho tiempo.

En la estación del ferro-carril de Berlin, el príncipe fué objeto de una ovación popular.

—Las operaciones militares contra las aldeas de Dahomey, situadas sobre el Queme, por el coronel Terrillon, han sido seguidas de éxito completo. Los indígenas fueron desalojados de sus posiciones, y nuestras fuerzas sufrieron también algunas bajas.

—Témense nuevos desórdenes en las minas hulleras de Westfalia.

Han estallado huelgas en diferentes puntos de Alemania.

—A juzgar por las noticias que se reciben de Berlin, ya no hay motivo para esperar la disolución del Parlamento alemán.

Parece que el emperador desea la formación de un gabinete en el cual estén representados el centro católico, los conservadores, los nacionales liberales y los progresistas. Este gobierno de conciliación podría tener una gran mayoría en el Parlamento y anular en caso necesario á los socialistas.

Añaden que este será el primer resultado de la salida del príncipe de Bismark, cuya presencia en el gobierno provocaba odios y rivalidades que el emperador se ha propuesto conjurar aceptando su dimisión.

—Hay noticias de algunas huelgas en Alemania y se anuncian otras, que no serán más que el preludio de la huelga general europea acordada para principio de Mayo próximo.

La propaganda que con este motivo están haciendo los socialistas inspira vivas preocupaciones.

Como los patrones tienen cada día menores beneficios, se teme que éstos resistan energicamente las pretensiones de los obreros, suscitándose una situación verdaderamente grave para todos los centros industriales.

—Se reciben curiosos detalles; comunicados desde la frontera de Rusia, acerca de los desórdenes universitarios de dicho imperio.

En San Petersburgo duraron tres días. El último fué violentísimo. Los estudiantes se apoderaron tumultuosamente del Paraninfo de la Universidad, donde estuvieron animado debate con los profesores que querían restablecer la calma.

Se acordó dirigir una exposición al ministro pidiendo la autonomía de la Universidad, la elección de las Univeasidades para ciertos delitos de los estudiantes, la reducción del precio de matriculas y otras reformas importantes.

El general Nowikoff se presentó en la Universidad, siendo recibido con generales protestas por parte de los estudiantes.

El general mandó á estos que se disolvieran en el acto. Otro general, al frente de numerosos grupos de policía que ocupaban las avenidas de la Universidad, dispuso después la prisión de los estudiantes, mandando á la cárcel á varios centenares de aquellos.

Continúa la agitación y se teme que se repitan los desórdenes en otras Universidades.

—Se ha presentado á la Cámara de Suecia y Noruega la anunciada moción, firmada por 22 diputados danamarqueses, que respondiendo á la del Sr. Marcoartú en el Senado español, pide al ministro de Negocios Extranjeros, barón de Rosworn Lehu, que el gobierno danamarqués concluya tratados permanentes de arbitraje destinados á resolver las diferencias internacionales.

Un despacho oficial de Sofía niega categóricamente el rumor de haberse entablado negociaciones entre Alemania y Bulgaria para la ce-

como una máquina, como un instrumento útil á sus planes, como un mono quizá, que es el animal mas parecido al hombre.

—Vos exagerais, repuso el marqués; ¡vuestra suerte no es tan desdichada!

—No exagero, no; ¿creéis que pensaré otra cosa al ver mi raquítica y mezquina figura? ¡Oh! no hay suplicio comparable al mio. Tantalo mismo, en comparación mia, era un hombre dichoso; cierto es que tenia hambre y tenia sed que no podia saciar; pero en cambio no veia saciar á otro con lo mismo que él apetecía.

El marqués le escuchaba atentamente y sentía crecer su interés por aquel hombre tan infeliz como apasionado. El que habia vivido toda su vida en un mundo oficial perfumado, acicalado, se sentía rejuvenecer junto á aquel hombre expansivo, ardiente, arrebatado; sus miembros entumecidos por la edad parecían reanimarse en aquel cuarto del hotel y se preguntaba con asombro si al penetrar allí habia perdido diez años.

Por otra parte, el interés que Vibert le inspiraba, era grande, y quien sabe si no unia algun lazo secreto al orgulloso par de Francia con el humilde agente de policía.

El marqués sufría al ver sufrir á su protegido y procurando calmar sus penas murmuró:

—Yo no soy un consejero de oficio como mi edad parece indicarlo; pero si os diré que es preciso que tratéis de dominar vuestras pasiones; os diré desde luego que creo difícil que la señora Vidal os ame; no por vuestras imperfecciones que exagerais demasiado, sino por la posición que ocupais á su lado; ella no se ha acostumbrado á ver en vos á un hombre sino á un medio

lebración de un tratado de comercio análogo al que existe entre dicho principado é Inglaterra.

De las Provincias

Dice un periódico de Málaga que una señora viuda y joven, natural de Ronda, y que hace tiempo reside en aquella ciudad, donde enviudó, ha tenido que reclamar el auxilio de la autoridad contra un hijastro de 19 años, que á todo trance quiere casarse con su madastra y la persigue á todas horas, sin que para evitarlo haya servido que la señora huya de su casa y se refugie en casa de sus parientes.

—El señor dean de la Catedral de Sevilla ha procedido con toda solemnidad á la toma de posesión de la silla arzobispal, en nombre del nuevo arzobispo, don Benito Sanz y Forés.

Reunióronse el cabildo y clero de la santa iglesia y los capellanes reales fueron á buscar al dean á la sala capitular, acompañándolo á la capilla del sagrario, donde actualmente se celebran los divinos oficios, y entró en el coro al son de órganos y toque de campanillas, se procedió á la lectura de documentos y demás ceremonias, ocupando luego la silla el señor dean. Concluido el acto, regresó la comitiva á la sala capitular, arrojando por el camino monedas de oro y plata, que, como es de suponer, produjeron el consiguiente barullo entre las personas que se afanaban por cogerlas.

—Cuentan de Granada que un sobrino del señor Romero Robledo, llamado don José Casco Romero, se ha presentado á denunciar el siguiente extraño hecho:

«En virtud de una cita previamente convenida con un administrador de loterías conocido suyo, habiase presentado en su casa. Ambos solos se hallaban en el despacho del administrador, cuando éste, sacando del cajón de la mesa unos papeles y una pistola, puso la boca del arma sobre la cabeza del señor Casco, amenazándole con darle muerte si no firmaba cierto documento y además un pliego en blanco de papel ordinario.»

Anonadado el señor Casco Romero por aquella imposición de fuerza, autorizó con su firma el documento que tenía ante su vista, y cuyo contenido aseguraba el repetido señor Casco desconocer en absoluto.

El gobernador civil y el juez del Sagrario, de Granada, entiende en el asunto.»

—No ha resultado cierto el rumor que ha circulado entre los aficionados á toros de que el picador Badila haya dejado de pertenecer á la cuadrilla de Mazzantini.

—Los periódicos de Málaga refieren el siguiente episodio:

Noches pasadas, en cierta casa donde habita una familia muy conocida en aquella capital, la señora se sintió próxima al alumbramiento y con toda urgencia mandó á su criada que fuese en busca de una matrona; pero la criada creyó más conveniente irse con el novio que la estaba esperando, y estuvo tres horas sin volver á la casa, habiendo tenido que ir otra persona en busca de la profesora.

Tal indignación produjo esta conducta en el dueño de la casa, que á empujones echó á la criada á la calle, cayéndose ésta y fracturándose un brazo, lo que ha dado lugar á que se entable un proceso contra el dueño de la casa.

—Se ha publicado un folleto en Valencia, titulado *El impuesto de consumos*, en el cual su autor, don Tomás Teruel, persona competente, proyecta la reforma de dicho impuesto variando el procedimiento actual por el personal ó el de cabezas de familia, el cual se trató de plantear en 1869, siendo ministro de Hacienda el señor Figueroa.

de llegar á su fin. Si solo fueran el inconveniente las prendas físicas, podíais estar tranquilo: la mujer vale cien veces más que el hombre, y mientras nosotros solo nos cuidamos de preguntar si es bella, ella busca solo en el hombre las cualidades morales, descuidando la forma para no pensar más que en el fondo. Nosotros somos materialistas, ella es mas espiritual! Si desempañosais otro oficio á su lado menos repugnante, Julia Vidal os amaria.

Y olvidando su gota con el interés del diálogo, el marqués se levantó, tomó el brazo de Vibert obligándole á pasear con él por la estancia, y repuso;

—Ya veis que mi franqueza es casi ruda, pero en medio de ella encontraréis sin embargo un consuelo, el de poderos decir: «en amor lo que mas atormenta es que la mujer amada pertenezca á otro.» y por fortuna vuestra esto no existe en Julia Vidal. Consagrada solo al recuerdo de su marido su corazón permanece cerrado á nuevas seducciones.

Vibert se detuvo de repente, soltó su brazo sobre el cual se apoyaba el marqués y exclamó con reconcentrado acento:

—¿Queréis hacerme hablar? ¿no es verdad?

—¿Yo?... dijo con fingido asombro el marqués de X.

—Sí, poneis el dedo en esa nueva llaga para que me haga quejar la fuerza del dolor.

—Desechad tal pensamiento; no sé á que llaga queréis aludir.

—A la que me hace sufrir mas cruelmente.

—No os comprendo; dejad de andar con rodeos y hablad claro; todos vuestros dolores me pertenecen!

El Sr. Teruel divide la riqueza de las familias, para tributación de dicho impuesto, en 15 clases, correspondiendo á la primera 500 ptas. y cinco á la última.

Contando, según las estadísticas oficiales, con 2.500.000 familias que componen la población de España, y añadiendo á dicha tributación un recargo de un cinco por 100 para atender á los gastos de formación de padron, cobranza y partidas fallidas, suma un total la cantidad que por tal concepto recaudaría el Estado, de 241.421.250 pesetas, cantidad verdaderamente considerable, que podría salvar los compromisos del Tesoro público.

El señor Teruel juzga que esta reforma sería además beneficiosa para los ayuntamientos y para los contribuyentes.

—Dice un diario de la Península que la ley del sufragio universal se compone de 110 artículos; cuatro adicionales y una disposición transitoria, y tiene 1.633 líneas y 71.984 letras, ocupando 28 columnas de impresión. Este proyecto comenzó á discutirse en la sesión memorable de 23 de Mayo de 1889, poco antes de un motín parlamentario, y ha acabado en viernes de Dolores.

De las Islas

De la casa de campo llamada «Can Bou» en el término de Manacor el día 27 ó 28 de Febrero último se cometió un robo consistente en doce cajas de petróleo.

De resultados de este hecho fueron puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de dicho partido el día 31 de Marzo próximo pasado dos sujetos de aquella vecindad, uno como autor del robo mencionado y el otro como cómplice.

De la Capital

La feria de Ramos

Ayer tarde quedó completamente espedito el paseo de la Rambla y desembarazado ya de las tiendas, barracones y demás aparatos de instalación de juguetes y géneros que se exhibieron en la feria de Ramos.

A diferencia de años anteriores, en el actual nada hemos observado en ella que fuese una novedad, ni un progreso; ni aun que aumentase el número de vendedores, antes bien hemos notado su disminución en el Real, esto es, en la Rambla sobre el número de los que concurrían en otras épocas.

Tal disminución se explica por la decidida tendencia que tiene á la descentralización el espíritu industrial y mercantil de nuestros tenderos, los cuales con ricas y vistosas exposiciones en sus respectivas tiendas desvían la atención de cierta clase de compradores, justamente la más acomodada, llamándola hacia sus establecimientos, por otra parte mejor surtidos y más esplendorosos que los de la Rambla y sus inmediaciones.

La feria, [sin embargo subsiste, hecha, completa, arraigada é inculcada ya en nuestras costumbres y en nuestra manera de ser, sin que un conceptismo previo y las más de las veces desacertado, le haya dado el ser y ni siquiera haya añadido un dato, un elemento ni una innovación, á lo poco ó mucho que representa.

Este hecho indudable y evidente demuestra que en estas cosas que solamente el tiempo y la repetición invariable de unos mismos actos, que en nada desmerecen ni decaen, sino que toman fuerza y pulimento en virtud del estímulo popular, tienen facultad y poder para crear y que en tales manifestaciones de la actividad humana, puede más la fuerza creadora de la iniciativa particular que el convencionalismo y el cálculo impuestos y hasta lanzados contra la pasividad de un público que necesita del

—Señor marqués, exclamó Vibert, estoy celoso, ¡horriblemente celoso!

—¿De quién?

—De Savari.

—¿Ella le ama?

—Le amará.

—¡Imposible...! ¿En que fundais vuestra creencia?

—¡Ah! Vos no conocéis á Savari! es alto, guapo, elegante, distinguido; su conversacion es ingeniosa; conozco bien todas sus cualidades, las he estudiado una por una, y os juro, señor marqués, que un hombre semejante consigue hacerse amar siempre que se lo propone.

—Pero ese hombre debe inspirarle odio. ¿No era para ella el asesino de su marido?

—Ya no lo es.

—¿Eso qué importa? No se pasa tan fácilmente del odio al amor.

—Mas difícil es pasar á él de la indiferencia y se pasa sin embargo! Por lo mismo que ha sospechado de él injustamente, por lo mismo que ha querido vengarse de él sin motivo, le deba una reparación que la conduciría á amar.

—Aunque así sea, la Sra. Vidal creerá faltar á su deber si no vive consagrada al recuerdo de su marido.

—Es que la Sra. Vidal no se casó enamorada de su marido, consintió en unirse á él porque no le era antipático, porque era el primer hombre que se fijaba en ella, y porque la traía á vivir á Paris, que es el sueño de todas las extranjeras. Digna y virtuosa, le ha profesado ese amor que nace de la costumbre, de la gratitud; pero el extravío de la pasión no lo ha conocido todavía.

poderoso aliciente del hábito para practicar y animarse.

Se quieren ferias y fiestas: se ha intentado crearlas por medio del mencionado convencionalismo repetidas veces en esta ciudad, experimentándose en alguna un desastre, en todas un desengaño; pero nunca se ha caído en la cuenta de que la feria está de hecho establecida y que solo falta aumentarla, perfeccionarla y añadir las fiestas si se quieren.

No se diga que la época no es á propósito, porque podría demostrarse que es tan propia y oportuna como cualquier otra del año.

Lo que debe decirse que no habrá quien tome la iniciativa en este perfeccionamiento porque no podrá reivindicar ni abrogarse el título de creador, con lo cual se corrobora la idea de que solo el orgullo y la vanidad son capaces de mover á ciertas gentes, á estas gentes que por deber tienen que marchar al frente de todo progreso y de toda ilustración.

El día antes de salir de Madrid D. Pedro Fernandez Miró Gobernador civil electo de Matanzas, para ir á tomar posesión de su destino fué atacado de un fuerte catarro que ha degenerado en bronquitis, enfermedad que le tiene aun postrado en cama.

Deseamos de todas veras que nuestro paisano salga con bien de este contratiempo.

Hemos observado repetidas veces que un fa-lucho costanero atraca de vez en cuando á la plaza que existe detrás de la pescadería nueva del muelle y lo cargan de arena sin duda para lastrar algún buque.

Este hecho constituye un abuso que no debe tolerarse, pues cuando el interés de nuestro municipio y el de la ciudad es ganar terreno al mar, el acto de quitar arena á la playa es causa de perjuicio contra este interés y por lo mismo debe impedirse que se cause este perjuicio.

Llamamos sobre este particular la atención del Sr. Alcalde que es quien á nuestro juicio tiene jurisdicción en el sitio en donde se comete aquella extralimitación que censuramos.

Ayer fueron conducidos al parque de artillería situada frente á la Catedral los seis cañones de campaña traídos el lunes por el vapor *I. Ieño*. La máquina locomóvil fué el motor empleado.

Las mencionadas piezas fueron montadas en el sitio mismo en que debe custodiarse.

Un cabo de carabineros y un individuo del puesto de Alcedia hicieron días pasados una aprehensión de 15 bultos de tabaco de contrabando.

Ayer se puso el tiempo sereno, habiendo desaparecido el nublado que tuvo subierta la atmósfera durante todo el día. Aun cuando esta transformación es precursora de que luzca hoy un buen sol no puede asegurarse, atendida la baja que experimentó ayer el barómetro.

La última lámina del *Album de Mallorca* publicado por los hermanos Sellarés representa el paseo del Borne tal como se encuentra en la actualidad. Es otra de las buenas fototipias que adornarán la obra mencionada.

Ayer tarde con las formalidades y precauciones de costumbre fué bajada del camarín que ocupa ordinariamente la efigie de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y llevada procesionalmente al sitio en donde debe permanecer hasta el viernes en la iglesia del Hospital.

Un hombre de unos 70 años de edad que pasaba ayer á las primeras horas de la tarde por la plaza Mayor fué acometido de un repentino ataque de apoplejía que puso su vida en peligro.

Fuó auxiliado en seguida, conducido á la casa de Socorro del Ayuntamiento y desde allí al Hospital civil, en donde continuaba grave anoche.

Lo que está pasando en la plaza del Olivar con la cisterna del que fué convento y después presidio, no tiene explicación ni disculpa.

Dicha cisterna contenía una agua rica, fresca y limpia, en la cual hallaban satisfacción y descanso los vecinos de las calles contiguas. Pues bien; los muchachos de aquellos alrededores, campando, como siempre, por su respeto, se han encargado de dar al traste con la alegría y descanso de los vecinos, destrozando la puerta que había en el brocal, tirando dentro de la mencionada cisterna piedras, basura, espueñas viejas y por fin haciendo en ella sus necesidades mayores y menores sin que persona humana revestida de autoridad les haya hecho entender el porqué de su mala conducta.

En la procesión que se verificará esta tarde conduciendo la efigie de la Sangre, la música del Regimiento de Filipinas tocará, entre otras, la marcha fúnebre «Ecos del Alma» compuesta por su director D. Bartolomé C. Perelló.

Noticias del ejército:

Los tenientes de carabineros D. José Fernandez y D. Marcelino Murillo han sido destinados á esta Comandancia.

Se ha concedido premio de constancia al guar-

dia del cuerpo de Alabarderos D. Gaspar Cañellas.

Ayer pasó, por esta ciudad una numerosa bandada de vencejos. Son los primeros que se han visto y acaso también los primeros que han llegado á esta isla en el año actual.

El Boletín Oficial correspondiente al martes último publica la Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia general militar aprobada por Real orden de 18 de Marzo último.

El Ayuntamiento de Felanitx ha publicado las listas de Concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho de sufragio en las elecciones de compromisarios para senadores.

Sesión del Ayuntamiento

Hubo casi un lleno de Sres. Concejales. Presidió el Alcalde Sr. Guasp y se abrió la sesión á las siete y 50 minutos.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Entrándose en el despacho ordinario se dió cuenta del dictamen que han emitido acordes las Comisiones de Hacienda y Fomento sobre la subvención condicional ofrecida al Ayuntamiento por la Exma. Diputación de la provincia para crear un Biblioteca popular á la cual pudiera servir de base la de D. Antonio Villalonga hoy en venta, en cuyo documento se expresa la imposibilidad económica de aceptar dicho ofrecimiento. Quedó acordado en este sentido.

Lo comisión de obras presentó el dictamen pedido respecto á las modificaciones que puedan introducirse en el tran-vía, formulando las conclusiones que publicaremos á parte. Fué aprobado.

Se dió cuenta de los partes formulados por los facultativos del Ayuntamiento denunciando como ruinosos una parte de la pared del predio Son Pizá y las fachadas de dos casas de la calle sin salida llamada del Horno. Se acordó su derribo en la forma ordinaria.

Se aprobó un dictamen de la comisión de aguas en que se fijan las condiciones mediante las cuales los vecinos de la calle de los Olmos deben percibir los dineros de agua.

También fueron aprobados otros dictámenes de dicha comisión sobre asuntos de interés particular.

La Comisión de Hacienda presentó los presupuestos del año próximo acompañados algunas proposiciones complementarias para la regulación de los mismos, tales como amentar hasta 1.300 pesetas el haber del segundo jefe de la Guardia municipal; nombrar peón cominero á un trabajador que presta servicios permanentes pagados por jornal en los paseos de esta ciudad; solicitar la autorización para vender el local que ocupan las actuales oficinas de Almotacén y el que fué molino de agua de la calle de los Olmos: las Bases detalladas de la nueva emisión de Bonos municipales y el nombramiento de maestro aparejador á favor del Sr. Literas.

Dióse cuenta de una comunicación del Diputado D. Antonio Maura agradeciendo á la Corporación el acuerdo de dar su nombre á la antigua plaza de las Copiñas.

El Concejal Sr. Bisanz manifestó que había leído en algunos periódicos de la localidad que estaban interrumpidas las obras de la fuente de la plaza de Coll para la cual el difunto bienhechor del mismo apellido había entregado una cantidad al Ayuntamiento; en vista de lo cual el Sr. Bisanz pedía al Sr. Alcalde que explicase los antecedentes de esta cuestión.

El Sr. Guasp, cediendo á tales indicaciones, manifestó que el Sr. Coll, de grata memoria, en una de las suscripciones que se hicieron para el caso de una invasión cólerica cedió al Ayuntamiento la cantidad de 5.000 pesetas á fin de que pudiesen invertirse desde luego en camas, ropas y enseres, como así se hizo. Pero que nada absolutamente entregó al Ayuntamiento para las obras de la fuente de la Plaza de Coll, que lleva su nombre por las demás obras de acridad que hizo el difunto y no por el supuesto donativo, que erroneamente han publicado algunos periódicos añadiendo que lo manifestaba también para que pudiese enterarse el público y rectificarse esta inexactitud.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Bibliografía

Hemos recibido el número 6 año VI correspondiente al 31 de Marzo, de la *Revista Balear de Ciencias médicas* la cual contiene las materias que indica el siguiente sumario:

- I.—Reseña de los trabajos realizados por el Colegio médico-farmacéutico de Palma durante el año 1889, por D. Enrique Fajarnés.—II.—Un caso de hermafroditismo, por D. Pedro Jaume y Matas.—III.—Tratamiento general de las enfermedades del hígado, por el Dr. Cheron, traducción por D. Gabriel Oliver.—IV.—Revista de pediatría, por D. Enrique Fajarnés.—V.—Colegio médico farmacéutico, por el doctor don Eugenio Losada.—VI.—Revista biblio-

gráfica, por D. Juan Mercant.—VII.—Notas científicas.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 4 de Abril

	Pts.	Cs.
Almendrón	00'00	
Trigo	15'00	70 l.
Candeal	16'00	" "
Cebada del país	8'50	" "
Id. forastera	8'00	" "
Avena del país	7'50	" "
Id. forastera	7'00	" "
Garbanzos	20	" "
Maiz	12'50	" "
Habichuelas confites	21	" "
Id. blancas	24	" "
Fríjoles	23'00	" "
Habas para cocer	18'00	" "
Id. ordinarias	15'00	" "
Id. para ganados	13'00	" "
Cerdos cebados	00'00	00 kg.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 de Marzo:

Guerra.—Reales decretos nombrando auditor de la capitania general de Andalucía al auditor general don Andrés García Gomez de la Serna; auditor de la capitania general de Cataluña al auditor general D. Nicolás Telle, y disponiendo que el inspector medico de primera clase D. Antonio Ferrer, auditor jurado, cese en el cargo de vicepresidente de la junta facultativa de Sanidad militar y pase á situación de retirado.

Marina.—Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley modificando la de ascensos en la armada de 30 de Julio de 1878.

—Otro id. de un proyecto de ley haciendo extensiva á todos los cuerpos de la armada la de recompensas del ejército de 19 de 1889.

—Otro id. disponiendo que el contralmirante D. José Montojo y Trillo cese en el cargo de vocal de la junta codificadora de la armada, y nombrando para esta vacante al contralmirante D. Ignacio Garcia And. la.

La del día 28:

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición la cátedra de clínica de obstetricia vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Santiago.

Otro mandando que se anuncie á oposición la cátedra de clínica de obstetricia vacante en la facultad de la Universidad de Valladolid.

Guerra.—Real decreto promoviendo á general de brigada al coronel de infantería don Federico Alonso Gasco

—Otro concediendo ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército con el empleo de general de brigada al coronel de infantería D. Carlos Martínez y Romero.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

El miércoles 9 de Abril del actual, día de Romería al Oratorio del Coob (Lloseta) si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería, á las 11'15 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. id. á las 6'45 tarde.

De Inca á Binisalem id. solo en el sitio de la Romería, á las 12'45, 1'45, 2'45, 3'45, 4'45 y 5'30 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id. id. á las 1'15, 2'15, 3'20, 4'15 5'45 y 6 tarde.

Nota: Los trenes de Inca á Binisalem y vice-versa solo se compondrán de coches de segunda clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para la Romería al precio de pesetas 6 30 céntimos.

Palma 27 de Marzo de 1890.—El director general, Guillermo Moragues.

Vinicola Mallorquina en liquidación

La Comisión liquidadora ha acordado poner en pública subasta el Edificio Bodega que posee en el arrabal de Sta. Catalina calle de la Fábrica, nueve toneles y cinco cubos vulgo cubells colocados en la misma fijando para su remate el día 15 del próximo Abril á las cinco de la tarde en el mismo Edificio.

Las condiciones para la subasta se hallarán de manifiesto desde hoy en el mencionado edificio y en las oficinas de la Sociedad calle de San Pedro Nolasco núm. 23, todos los días laborables.

Palma 31 Marzo 1890. El Vice-Presidente, Antonio Marqués.—Por acuerdo de la C. L. Miguel Bauló, Secretario.

Cultos

Por ser días de ceremonias especiales de la Iglesia no hay oración de cuarenta horas.

En todos los templos abiertos al culto se celebrarán los oficios divinos propios del día y á las horas de costumbre. En la Catedral empezarán á las ocho y media, y habrá misa pontifical en la que se consagrarán los santos óleos.

En Montesión, por la noche, de diez á once, se hará la Hora Santa, en la que se ejecutarán escogidos trozos de música religiosa, alternando con las pláticas que hará un Padre de la Compañía de Jesús.

En la Catedral, á las cuatro de la tarde, se verificará la ceremonia del lavatorio de los pies, seguida de sermón que pronunciará el P. Lasquibar.

Habrán también sermón del Mandato en las iglesias siguientes:

- En Santa Eulalia, por D. José Reus.
- En Santa Cruz, por D. Mateo Rubí.
- En San Miguel, por D. Gaspar Vidal canónigo.
- En San Nicolas, por el P. José Auba.
- En Santa Calina de Sena, por don Antonio Mir.

En San Felipe Neri, á las nueve y media empezarán los divinos oficios, por la noche á las ocho se practicará el piadoso ejercicio de la Hora Santa con sermón por el P. Melchor Planas; en los intermedios se cantará la «Gallia» de Gounod y otras composiciones sagradas.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á la Virgen de los Dolores.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 30.—Varones, cuatro; hembras, dos:

Matrimonios

No se ha registrado ningún matrimonio.

Hospital Civil

Día 2

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, tres; 2 varones y 1 hembra.—Altas dos varones. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER á LA PUNTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por densa calima nebulosa en lo alto y en distintos rumbos, acelajada hacia el cuarto cuadrante, con los horizontes cerrados en todo el círculo menos en el cuadrante indicado.

Idem del viento.—M. N. E. fresquito.

Idem de la mar.—Llana y calma en las playas y rizada fuera de puntas.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

PONDRADOS

Día 2

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 25 trip., 77 pas. y valija. De Ibiza y Alicante, en 10 horas.

DESPACHADOS

Pailebot español *S. Antonio*, de 39 ton., matrícula de Andraitx, cap. D. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. Para Barcelona.

Pailebot español *Nuevo Corazon*, de 110 ton., matrícula de Palma, pat. Antonio Arbona, con 8 trip. y vino. Para Soller.

Vapor español *Islaño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Peña, con 21 trip. y valija. Para Valencia.

Vapor español *Palma*, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 27 trip. y efectos. Para Barcelona.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 2

Bueyes, 1.—Corderos, 6.—Cabras, 2.

Teatro Principal

Gran compañía infantil de zarzuela compuesta de más de 100 niños de ambos sexos dirigida por el maestro D. Juan Bosch.

10 UNICAS FUNCIONES.

Repertorio.—Toros de puntos.—Los Carboneros.—Ya somos tres.—Niña Pancha.—La Calandria.—¡Tío no he sido!—El Gorro Frigio.—Los Baturros.—Como está la Sociedad.—Y comió Tronati.—El Lucero del Alba.—El Último Figurín.—Coro de señoras.—Don Pompeyo en carnaval y otras.

Obras de espectáculo, Los Sobrinos del Capitán Grant.—Cádiz.—Lucifer.—La Diva y La Gran Vía.

Dichas obras serán presentadas con riquísimo y extraordinario lujo y propiedad.

PRECIOS

	Abono.	Diario.
	Pesetas.	Pesetas.
Palcos de platea n.º 22 y primer piso 1 y 23 sin entrada	50	9
Id. plateas y de primer piso sin idem	45	7'50
Id. de segundo piso números 1 y 23 sin id	35	6
Id. de segundo piso sin id.	30	5
Id. de tercer piso sin id.	20	2'50
Butacas sin id.	7'50	1'25
Asientos de tertulia primera fila sin id.	4	50
Id. segunda y tercera fila sin id.	2'50	35
Delanteras de paraíso sin id.	3	50
Entrada general	6	75
Id. al paraíso	4	50
Medias entradas generales		40
Id. al paraíso		25

Condiciones.—El despacho para el abono está abierto en la ventanilla del Teatro, desde el martes á las horas de costumbre, reservándose á los Sres. abonados á la última temporada, sus localidades hasta el domingo día 6

El abono será satisfecho por adelantado y el importe de los sellos que prescriben las leyes.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Asenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.



Servicios de la Compañía

TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. -El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 4, de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.



LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA. Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS. Saldrá el 3 de Abril el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de Leon

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor del 1.º de Abril.

EL VAPOR



Ciudad de Ciudadela,

á contar desde el 11 de Abril próximo, saldrá todos los viernes á las seis de la mañana de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Sóller.

De Pollensa saldrá á las doce de la mañana y de Sóller á las siete de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Ciudadela, con escala en Sóller y Pollensa todos los martes á las cinco de la tarde. De Sóller saldrá á las ocho de mañana del miércoles y de Pollensa á las dos de la tarde.



Vapores-correos

FRANCESES. Saldrá de Barcelona el 18 de Abril para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

Provence

Admite carga y pasajeros. Para más informarse en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Alumbrado.—Las personas que gusten adoptar en sus casas ó establecimientos los aparatos reflectores sistema Sierra, de tan buenos resultados como son notorios á este público, pueden dar aviso en el almacén de los Sres. J. Más y C.º—Sindicato, 143—únicos agentes en Palma. Nota.—Cada pistón y reflector puestos á domicilio cuestan una peseta.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations: Palma 2 de Abril, Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los E. C. de M., Harinera Mallorca, Bonos Municipales, La Islaña, Empresa Mallorca de vap., Madrid 2 Abril (Cotización oficial), 4 pº perpetuo interior, 4 pº amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Tabacos, Barcelona 2 Abril (Cotización de la tarde), 4 pº perpetuo interior, 4 pº perpetuo exterior, 4 pº amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carriles del Norte, Paris 2 Abril, 4 pº español, Panamá.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for April, showing days of the week and corresponding events or dates.

Para Marsella.—A la brevedad posible saldrá la polacra-goleta Luisa admitiendo resto de carga y pasajeros. Para informes agencia de Aduanas, Marina, 4.

Sulfato de Cobre.

La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kilogramos habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Benazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo.

Sulfato de cobre inglés

El dueño del establecimiento que abajo se expresa, tiene la satisfacción de poner en conocimiento de los Sres. Viticultores, que habiendo hecho examinar el sulfato de cobre cuya venta tiene anunciada, al Sr. Catedrático de Agricultura de este Instituto Provincial, ha merecido de tan distinguido químico ha calificación que verán los lectores, en la carta que tiene la honra de transcribir, y dice así:

«Sr. D. José Juan, droguero. Marina 20, 22 y 24.—Palma.

«Muy Sr. mio: según su deseo he analizado la muestra de sulfato de cobre que pasó á recoger de su establecimiento hace unos días y resultando que tiene menos de un cinco por ciento de impurezas; lo declaro de primera calidad para el tratamiento del mildew.

«Me hallo pues en el caso de recomendar á los viticultores la adquisición de tan excelente producto como lo haré con todos los que me consultan.

«Tiene el gusto de repetirse su más atento seguro servidor Q. B. S. M.—Pedro Estelrich, 31 Marzo 1890.»

Se vende dicho producto, como también rº oia-viñas de varios sistemas, y se dan instrucciones para su uso en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

SERVICIO DE CARRUAJES

plaza del Socorro esquina á los Desamparados

Teléfono núm. 158

Estará abierto de hoy en adelante, tanto de día como de noche.

Venta.—A voluntad de su dueño se vende una casa, entresuelos, de la calle de San Bernardo de esta ciudad que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en la imprenta de este periódico.

Compañía de Navegación

En virtud de los deseos manifestados por el público en general de que el vapor

Ciudad de Ciudadela reestablezca el viaje semanal en día fijo; á contar desde el día 11 Abril actual efectuará los viajes de la siguiente manera:

Saldrá de Sóller para Barcelona todos los VIERNES á las siete de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Sóller todos los MARTES á las cinco de la tarde.

CONSIGNATARIOS

En Barcelona, Vda. Orfila Cest y C.º, Cristina, 5. En Sóller, D. Jerónimo Estados.

La acreditada MAGNÉSIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

PULVERIZADOR JAPY

PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado

Con privilegio de invención

COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MÁS POSITIVOS RESULTADOS DA.

El más sencillo y del más fácil manejo; el más económico en coste y gasto; el más perfecto y resistente; el que to los admiten después de conocidas su bondad y excelentes condiciones.

El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por sus singulares ventajas sobre los demás sistemas conocidos.

El único que, después de ensayado aquí ha merecido igual distinción del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia.

El predilecto de todos los agricultores por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides.

Depósito general en Palma: JAIME OBRADOR Y PERIS, Calle de Santo Domingo, número 22

Helvetia

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES

Domiciliada en San Gall (Suiza)

Capital Social francos 10.000,000

Fondo de reserva francos 2.063,300

Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor.

Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriñá, número 21, principal.

Italia

SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Domiciliada en Génova

Capital Social francos 8.000,000

Fondo de reserva francos 2.000,000

AGENCIA

Calle de Rubí, número 7, piso 1.º—Teléfono 130

Esta Agencia ha creído prestar un gran servicio al público estableciendo, lo mismo que en otras capitales de provincia, una sección de Defunciones para que se encargue con prontitud y economía del despacho de todo lo necesario para atender debidamente al sepelio y á las diligencias indispensables, según el deseo de la familia del finado, desde el primer momento de ocurrido el fallecimiento hasta haber dado sepultura al cadáver.

Contando para todo ello con personal idóneo, es suficiente avisar á esta Agencia aunque sea de noche y hasta sirviéndose del teléfono, tan luego como ocurra el fallecimiento, á fin de que constituyéndose en la casa mortuoria un encargado pueda por sí cuidar de recoger la certificación facultativa, licencia de enterramiento y despacho de coche fúnebre. Y además, si la familia lo dispone, de todo lo concerniente al arreglo del cadáver y conducción, bajo las tarifas que se exhibirá previamente si lo desean.

Esta Agencia tiene establecidos aranceles fijos, sobre la base de la clase de coche que se elija, esto es: para los de 1.ª clase, 10 PESETAS; de 2.ª, 5 PESETAS y de 3.ª, 2'50 PESETAS y por consiguiente también despachará gratis á los pobres de solemnidad que tengan opción al de 4.ª clase.

Oro.—En la casa número 8 principal de la calle de Siete esquinas se necesita oro: á las personas que lo presenten, por cada onza se darán 18 reales de gratificación; por cada alfoncina 4 y 1/2 rs. y 4 rs. por un cuarto de onza, íabelinas 7 y 1/2 reales y por cada durillo un real.

Se alquila en la calle de los Olmos núm. 156 un espacioso segundo piso. El ordenanza de la Administración de Correos informará.

Viaje de recreo á las maravillosas cuevas del Drach.—Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada: de una hasta cinco personas 7'50 ptas.: por cada persona de aumento 1'50 ptas. El guía de las cuevas vive calle de Artá-Manacor. 30—2

Sulfato de cobre puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cordelera, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crespi y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferreteria. 21

Se vende por un precio acomodado un brek moderno en muy buen estado de servicio: calle del Socorro número 34 informarán. 4—2

Hallazgo.—Se ha encontrado una bolsa de plata que se quiere devolver al dueño. Informarán en esta imprenta.